



Expediente: 379/19
Carátula: ROJANO ARIEL ANTONIO C/ MENA MARIA EUGENIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 31/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MENA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
27274301169 - CARRAZANA, ROSA AGUSTINA-TERCERO
27296100035 - RIVADENEIRA, SILVERIO-DEMANDADO
20312671248 - ROJANO, ARIEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 379/19



H3040164163

JUICIO: ROJANO ARIEL ANTONIO c/ MENA MARIA EUGENIA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 379/19.

Monteros, 30 de agosto de 2023.

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, se hace entrega de la documentación detallada en nota actuarial del 30/08/2023 a la letrada CARRAZANA ROSA AGUSTINA tercero en este proceso y dejando constancia que queda como depositaria judicial de la misma. Secretaría.VMS

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.